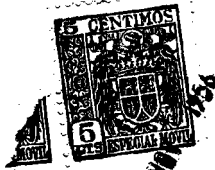


57327



21 MAR 1956

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Rogelio HERNANDEZ GARCIA, de nacionalidad española, residente en BARCELONA.-Mallorca num. 268.

p o r :

"ANILLA PERFECCIONADA PARA CORTINAJES"

57327



5.- El objeto sobre que recae el modelo de utilidad que en esta memoria descriptiva se declara es nuevo y constituye una mejora en las anillas para cortinajes de que, como el enunciado expresa, se trata, por lo que se recaba en este acto el privilegio consiguiente para su explotación con carácter de exclusividad en los términos y condiciones que en la legislación vigente se establece.

10.- Existen en la actualidad las clásicas anillas metálicas que normalmente se emplean en el colgado de cortinajes, las cuales suelen ser, cuando han de estar a la vista, bañadas en dorado, plateado o similares, tales como el bronceado, niquelado o cromado, baños que incluso al hacer juego con las cortinas que soportan presentan el inconveniente de su fácil alteración, además de que en la mayor parte de los casos resultarían preferible, a efectos decorativos, una mayor armonía entre los colores de las cortinas y las anillas para lograr la mejor vistosidad.

15.- También se conocen anillas fabricadas en materiales plásticos. Estas presentan el fundamental inconveniente de su escasa resistencia, por lo cual no pueden soportar sino pesos ligeros, pero nunca el propio de los cortinajes normales y, por consiguiente, resultan inaplicables a los que sean un poco más pesados por su constitución o por su tamaño. Es decir, que pudiéndose adoptar al colorido de las telas, su aplicación no es posible, por sus constantes roturas principalmente.

20.- Ante tales inconvenientes se pensó en la forma de solucionar estos inconvenientes, llegando a la conclusión que ahora queda plasmada en este modelo de utilidad, en primer lugar, obtener unas anillas con la resistencia necesaria para soportar los pesos normales y superiores de los cortinajes y al mismo tiempo su adaptación a todos los colores.

25.-

30.-



57327

35.- Con el fin de facilitar la interpretación del objeto de este privilegio, en el plano adjunto se presenta una forma práctica de realización industrial, aun cuando solo sea a título de ejemplo y susceptible de modificación en cuanto a forma externa, que no altera el fundamento.

40.- Los gráficos del plano referido representan por la fig. 1ª una anilla vista de frente y la fig. 2ª una sección por el cuerpo de la misma anilla.

En esencia consiste la anilla que nos ocupa en un alma metálica, en material ligero, pesado, etc., recubierta de materia plástica con forma y tamaño variable.

45.- El alma metálica (1) consiste en un núcleo curvado a medidas variables con aberturas (3) para su colocación ajustada a los diversos diámetros y perfiles de las barras, con su abertura (4) para sustentación de la cortina.

50.- Su parte metálica (1) lleva un recubrimiento de materia plástica (2) dándole un acabado en blanco o color conforme a los colores de las cortinas plásticas que existen actualmente en el mercado.

55.- En vista de lo anterior, es fácil deducir las múltiples soluciones que caben en la realización industrial de esta idea, en cuanto a forma, tamaño, presentación y decorado de la misma, por cuanto que estos son meros accidentes que no alteran la esencialidad del objeto aquí declarado.

REIVINDICACIONES

60.- 1ª).- "ANILLA PERFECCIONADA PARA CORTINAJES" que se caracteriza por estar esencialmente constituida por un elemento metálico curvado recubierto de materia plástica con aberturas para barra y cortina respectivamente, y con la misión específica de sustentar las cortinas y su deslizamiento por

- 4 - 57327



las barras sustentadoras.

2ª) - "ANILLA PERFECCIONADA PARA CORTINAJES".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de sesenta y siete líneas, incluidas éstas.

Madrid, 21 de Noviembre de 1.956.-

ANTONIO ESQUIVA
P.P.

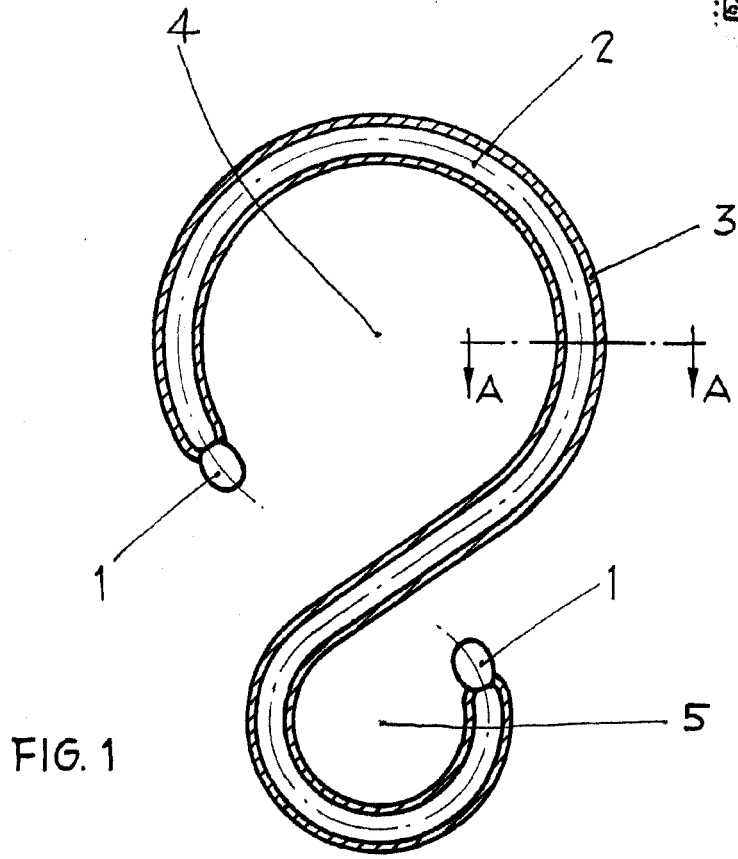


FIG. 1

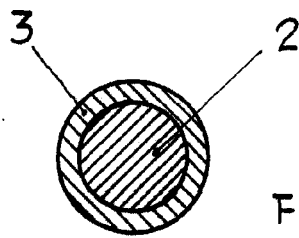


FIG. 2. 57327

Madrid, 21 de noviembre de 1956

ANTONIO ESCRIBANA
P.B.

Escala variable